

DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 1826.

San Bruno fundador.

Sale el sol á las 6 y 17 minutos y se pone á las 5 y 43 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Salónica 14 de junio.

El 1º de este mes salió Omer-bajá, de esta ciudad con parte de sus tropas y 100 genízaros, para ir á rechazar á un cuerpo bastante considerable de griegos que algunos dias antes habia desembarcado en el golfo de Cassandra, y penetrado hasta el pueblo de Poleros, tres leguas distante de la costa, habiéndolo saqueado completamente.

Tres dias despues llegaron correos pidiendo prontos socorros: entonces se supo que la escuadrilla, que habia servido para el desembarco, se componia de 36 velas, las 12 de alto bordo, y que llevaba 30 hombres, de los cuales desembarcaron 20: que estos habian opuesto una resistencia vigorosa al bajá, á quien le habian muerto 60 hombres, entre ellos algunos oficiales superiores de su casa: que el mismo bajá habia corrido gran peligro, y que su kasnadar estaba bloqueado en una torre con 150 turcos. Al punto se armaron en Salónica 300 hombres, y Achmet y Yussuff-bey partieron para ir á hacer levadas en los pueblos de su propiedad, habitados por yurks (labradores turcos). Habiendo llegado á tiempo

todos estos refuerzos obligaron á los griegos á reembarcarse. Se asegura que solo perdieron 10 hombres muertos, cuyas cabezas enviaron á Constantinopla con un prisionero.

En seguida se dirigió la escuadrilla hácia la costa de Sikia, y el bajá marchó inmediatamente allá. Por lo demás, nada hay de cierto sobre este segundo desembarco, y segun se dice le seguirá otro en Monte-Santo. Omer-Urione encargó á Achmet-bey defender este último punto. Una nave que llegó el 12 asegura que vió á la escuadrilla griega anclada cerca del cabo de S. Jorge, en el golfo de Salónica.

La noticia de estos sucesos inspiró en esta ciudad grande inquietud: se temia, y no sin fundamento, que este bajalato seria nuevamente el teatro de la guerra. Aun no se han cicatrizado las profundas llagas que causaron los acontecimientos de 1821: tales desgracias completarán su ruina.

Idem 29 de junio. El cuerpo de griegos que habia desembarcado y penetrado hasta Poleros ha intentado otro desembarco en Sikia; pero la repentina llegada del bajá lo ha impedido, y los griegos se largaron, sin que se haya vuelto á hablar de su direccion y paradero. Desde entonces Omer recorre todas las costas, y hace construir torres en diferentes puntos para defender la costa.

El combate de Poleros le ha costado caro, pues perdió mas de 30 hombres de los mas adictos, y de los mas distinguidos de la Albania; casi todos eran de los que sirvieron antiguamente al célebre Ali-Tehelin, y eran gefes de distritos. Ellos perecieron al lado mismo del bajá, quien por haberse adelantado demasiado, tuvo necesidad, segun se dice, de su auxilio para escapar del peligro á que se habia espuesto.

Achmet-bey volvió algunos dias há á esta ciudad,

de donde habia salido enfermo; pero no quiso alegar esta causa á Omer-bajá, temiendo que dudase de su valor; y no se ha retirado sino cuando ya no pudo resistir las fatigas. El ha podido hacer una pintura bastante desagradable del modo cómo son tratados los desgraciados pueblos por los agentes del bajá, quienes, segun ha asegurado, quieren ser tratados como Visires, y arruinan todos los lugares por donde pasan.

Se dice que esta conducta ha motivado una queja muy fuerte, que Yussuff, bajá de Serres, propietario de la mayor parte de aquellas aldeas, ha dirigido á Constantinopla, y marchará á aquella capital por no haber tenido una respuesta favorable.

Algun tiempo há que este Visir dejó á Serres para irse á su gobierno de Magnesia, cerca de Smirna.

De algunos dias á esta parte se ha estendido la noticia de la desgracia del capitan bajá, asegurando tambien que habiendo hecho Ibrahim cuando volvia de Missolonghi una tentativa infructuosa contra los maniotas, se habia retirado á Tripolitza; pero todas estas noticias se han olvidado desde que antes de ayer se supo por un correo que habia estallado en Constantinopla una revolucion importante.

Se asegura que este correo trajo tambien un firman con el hati-cherif, encargando á Omer-Urione el establecimiento del *nizandgedid* en Salónica. El hecho es que al momento se despachó un espreso á este Visir, y que se le aguarda de un instante á otro.

Asimismo se aguarda dentro de poco á Selim, bajá de Bosnia, que nació en Salónica, y se acampará, segun se dice, á las puertas de la ciudad para auxiliar á Omer-Urione.

Lo que parece que acredita estas relaciones es la consternacion de los genizaros y el gozo de las

4
demás clases turcas. Se dice que hay muchas reuniones secretas, y que la promulgación del firman podrá muy bien producir algunos desórdenes. Sin embargo nos tranquilizamos, atendiendo al terror que Omer ha sabido inspirar á los genízaros, y á su carácter firme y absoluto. Es de temer haya alguna carnicería, visto el odio extraordinario que, como albanés, tiene el Visir á los genízaros (1).

EGIPTO.

El Cairo 1.º de agosto.

Mehemed-Alí ha recibido por el testamento del nabab, de la provincia de Carnata, en la India, como protector de la Tierra Santa de la Meca, Medina &c., una suma de 500 talaros para distribuirlos en dichos lugares, y además varios regalos para él mismo, los cuales consisten en diferentes chales de valor, tejidos de oro, muselinas bordadas, un reloj de oro con su pájaro que canta, una primorosa cadena con sellos guarnecidos de piedras preciosas, una excelente péndola, un anteojo de larga vista, una sortija de rubíes, un fusil, que cargado una vez se disparan con él 24 tiros seguidos, un puñal, y un sable ricamente guarnecido.

RUSIA.

Tangarog 4 de agosto.

El domingo último se verificó en la iglesia del monasterio griego de Alejandroffsky la inauguración del monumento fúnebre, enviado de Moscow por orden de la difunta Emperatriz Isabel. Este monumento, que es de mármol blanco con una cruz negra en la cúpula, se ha erigido en el mismo sitio donde estuvo el catafalco del difunto Emperador Alejandro.

(1) Por noticias posteriores se ha sabido la su-
mision de estos.

Antes de la inauguración el superior del monasterio, asistido de todo el clero de la ciudad, celebró una misa de *requiem*, á cuya función asistieron el gobernador, los empleados y una muchedumbre de habitantes: concluida la misa se cantó el *Te-Deum* con motivo del bautismo de S. A. I. la Gran Duquesa Isabel. En este día se dió de comer á cien pobres de ambos sexos, y se distribuyeron abundantes limosnas á los presos de la cárcel y á una porción de necesitados.

Moscow 11 de agosto.

Esta mañana ha pasado revista el Emperador á las tropas que forman el cuerpo combinado de la guardia y de los granaderos, y la primera division de los (hulanos.)

La escuela de comercio establecida en esta capital, ha sido honrada tres veces con la presencia de la Emperatriz Madre su augusta protectora.

Idem 14.

Antes de ayer asistió el Emperador á las grandes maniobras militares que se ejecutaron por un ejército de mas de 60000 hombres reunidos. El Gran Duque heredero permaneció todo este tiempo á caballo al lado de su angusto padre. Cuando el regimiento de húsares, del que es coronel el jóven Príncipe, hizo movimiento para desfilar, partió el Gran Duque á galope para ponerse al frente del primer escuadron, y pasó por delante del Emperador, á quien saludó militarmente. La mayor parte de los dias da audiencia pública S. M. I. (1).

(G. de M.)

(1) El Gran Duque heredero cumplió ocho años en 29 de abril último.

ESPAÑA.

Madrid 22 de setiembre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Ildefonso.

El Rey N. Sr., en conformidad de lo que ha espuesto la Direccion de rentas, de acuerdo con la contaduría general de Valores, se ha servido mandar que se suprima el título de marqués de Piro, que tiene su casa en Malta, y desde 28 de abril de 1742, en que se publicó la gracia hasta fin del año de 1825, debe al servicio de lanzas 3012285 reales y 16 mrs.; pero sin perjuicio de que si algun descendiente lo solicita se le conceda con sujecion á las leyes.

(G. de M.)

Palma 5 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 PARA EL 6.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra con fecha 6 de setiembre pasado dice de Real orden al Escmo. Sr. Capitan general de este Ejército y Reino lo que sigue:

Al Sr. Secretario del Despacho de Hacienda digo hoy lo siguiente.—El Rey N. S. enterado de que se hallan en las provincias muchos individuos que bajo el título de cirujanos ilimitados perciben sueldos indebidamente careciendo la mayor parte de sus Reales despachos, nombramientos legítimos, revalidacion de sus respectivos empleos ni aun ecsaminados ni autorizados en forma para ejercer la cirugia y mucho menos en los cuerpos del ejército, se ha servido resolver; que los capitanes generales de las provincias ecsijan á todos los cirujanos ilimitados, documentos que justifiquen el empleo que obtenian antes del 7 de marzo de 1820 y á los que sirvieron en los cuerpos y divisiones Realistas, durante el go-

bierno revolucionario constitucional los Reales despachos ú órdenes por las que fueron nombrados y hayan sido revalidados en tiempo hábil; y no acreditando estos extremos no se les satisfaga el sueldo como ilimitados. = De Real orden lo traslado á V. E. para el exacto cumplimiento de esta soberana resolución.

Principal, hospital, presidio y capitan de hospital 9.º de línea; las demas guardias Milicia provincial. = Socies.

Por la *Administracion general de Rentas Reales de esta provincia con fecha de 2 del corriente octubre se han pasado al Real Consulado del comercio de esta Isla los tres oficios que á continuacion se insertan; y cuya publicacion por medio de este periódico ha dispuesto el propio Real cuerpo para conocimiento y efectos convenientes al comercio.*

» El Sr. Intendente de esta Provincia con fecha 25 de setiembre anterior me dice lo que copio. = Los señores Directores generales de Rentas se han servido comunicarme la circular siguiente. = Por el Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda se ha comunicado á esta Direccion general de Rentas con fecha 5 del corriente la Real orden que sigue. = Conformándose el Rey N. S. con lo propuesto por la Junta de Aranceles en 22 de agosto próximo anterior acerca de la tela de seda muy clara que se ha presentado al despacho en la Aduana de Cádiz, de calidad muy diferente que la de los saetines, ó rasets comprendidos en el Arancel vigente, en razon de ser su tejido llano, igual por ambas partes, sumamente enrarecido, y sin mas goma que la precisa para disimular su poca consistencia; y atendiendo á que no está comprendida esta tela en el Arancel,

se ha servido S. M. resolver, que se añada esta partida en él, señalando á cada vara el derecho de dos rs. y ocho mrs. en bandera nacional, y tres rs. veinte y cinco mrs. en estrangera, ó por tierra. = De su Real órden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes. = Y la misma la inserta á V. S. para los mismos fines. = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de setiembre de 1826. = José Pinilla. = Atanasio Quintano. = Manuel de Carranza. = Ramon Valladolid. = Y lo traslado á V. para su inteligencia y cumplimiento. = Dios guarde á V. muchos años. Palma 25 de setiembre de 1826. = P. A. D. S. I. = Juan Benigno Gomez.

(Se concluirá.)

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el día 4 del corriente.

De Barcelona el javeque Concepcion del patron Felipe Baza en lastre.

De Mahon el laud S. Juan del patron Antonio Sancho en lastre y 2^o pasajeros.

AVISOS.

Se hace saber al público que una muger de 36 años desearia encontrar un niño para dar de mamar tanto en la ciudad como fuera.

Se ha perdido un pañuelo de flores que á un lado contiene un recibo de dinero prestado y á otro lado unos 14 á 16 cuartos: se gratificará al que le hubiese encontrado y se sirva devolverle.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.